



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE REVILLALCÓN

Aprobación del proyecto reformado y refundido y separata de obra de construcción del depósito regulador en Revillalcón, incluido en el P.O.S. 2011 obra número 66/0

Aprobado por esta Junta Vecinal el proyecto de construcción del depósito regulador de aguas en Revillalcón, proyecto reformado y refundido por importe de 81.949,74 euros y la separata correspondiente a la fase de obra incluida en el P.O.S. de la Exce-lentísima Diputación Provincial, redactado por la Arquitecta María José Fernández Ramírez, por importe de 30.000,00 euros, y de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/92, se expone al público en las oficinas municipales por espacio de veinte días, con el fin de que durante dicho plazo pueda ser examinado por los interesados y presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Revillalcón, a 2 de noviembre de 2011.

El Alcalde Pedáneo, P.D.
(ilegible)